

LA IMPORTANCIA DE VACUNARSE

¿Qué son las vacunas?

Una dosis pequeña de un microbio o patógeno que causa la enfermedad, que permite que el cuerpo produzca anticuerpos.

Las vacunas se adquieren por medio de un procedimiento por el cual se inactiva o debilita el microorganismo que origina la enfermedad.

Al administrarle la vacuna a una persona, hace que su cuerpo lo reconozca y desarrolle defensas contra la enfermedad.

Si esta persona entra en contacto con el microorganismo para la cual fue vacunada, las defensas se encargarán de protegerlo para que no tenga la enfermedad o ésta le reaccione de forma más leve.

Vacunas en pacientes de cáncer

¿Cuándo deben vacunarse los pacientes de cáncer?

Antes de recibir terapia inmunosupresora, en la medida que sea posible.

¿Por qué vacunar a pacientes de cáncer?

- El sistema inmune está comprometido.
- Las quimioterapias disminuye el sistema inmune.
- Previene el desarrollo de enfermedades por infecciones (gripe, tosferina, sarampión).
- Disminuye el riesgo de complicaciones.
- Al visitar hospitales con frecuencia, están expuestos a microbios patógenos .

Las vacunas son la forma más segura de prevenir enfermedades infecciosas. Muchas vidas, se han logrado salvar gracias a las vacunas que recibieron durante su infancia.

Las vacunas son efectivas en la mayoría de la población, aunque existen excepciones en las que la persona que recibe la vacuna puede tener una reacción negativa a la misma.

Siempre debes consultar con tu médico primario antes de vacunarte o vacunar a tus hijos.

Infórmate, tu médico y tú tienen la última palabra sobre cómo manejar tu salud

-Pacientes con más de 6 meses de edad que tengan cánceres hematológicos (de la sangre) o tumores sólidos deben recibir la vacuna inactivada contra la influenza.

- Pacientes recibiendo terapia de anticuerpos contra las células B, y los pacientes recibiendo quimioterapia intensiva **NO** deben recibir la vacuna inactivada contra la influenza.

- Las vacunas administradas durante la quimioterapia **NO** deben contarse como dosis válidas, porque pueden responder débilmente a las mismas.

- Vacunas virales vivas, como la de la influenza se administra en forma aerosol por la nariz. **NO** deben administrarse durante la quimioterapia.



"Consulte con su médico sobre el tipo de vacunas que son recomendables antes, durante, y después del tratamiento".

Vacunas Recomendadas

- Influenza Inactivada, Recombinante, atenuada (según la condición de salud)
- Tétanos, difteria, tosferina (Td/Tdap)
- Varicela
- Herpes Zóste (Culebrilla)
- Sarampión, Paperas, Rubeola (MMR)
- Enfermedad neumocócica
- Hepatitis A y Hepatitis B
- Enfermedad por Haemophilus
- Influenza tipo B

- Pacientes en tratamiento contra el cáncer pueden recibir ciertas vacunas 3 o 6 meses después de que termine el tratamiento. El tiempo dependerá del tipo de terapia.

Para información adicional se puede comunicar con el Programa de Ayuda al Empleado (PAE)

(787) 777-8714,

787) 777-8682, Ext. 2314, 2511.

La oficina del PAE está localizada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo de la Comisión Estatal de Elecciones, Hato Rey.